

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Asistencia técnica al Basque Ecodesign Center para integración de la sostenibilidad en el sector financiero

Nº DE EXPEDIENTE: 1311

ANTECEDENTES

El Basque Ecodesign Center es una iniciativa estable constituida en 2011 en un marco de colaboración entre empresas del sector privado y el Gobierno Vasco, cuyo objetivo es la conceptualización y ejecución de proyectos innovadores de ecodiseño para la generación de conocimiento y posterior transferencia al tejido industrial vasco. Esta iniciativa se organiza a través de acuerdos plurianuales. En 2021 se ha firmado un nuevo acuerdo del Basque Ecodesign Center, que cubre el periodo 2021-2025.

Además de la parte pública, este acuerdo ha sido suscrito por 14 empresas, de los sectores de:

1. Automoción (BATZ y CIE AUTOMOTIVE)
2. Construcción (CAMPEZO y VIUDA DE SAINZ)
3. Generación y distribución de energía (EDP e IBERDROLA)
4. Gran consumo (EROSKI)
5. Financiero (KUTXABANK)
6. Metal (ARCELORMITTAL SESTAO y VICINAY SESTAO)
7. Producción de equipos de elevación (ORONA)
8. Automoción y ferrocarril (CAF)
9. Producción de equipos para generación y transmisión de energía (SIEMENS-GAMESA RENEWABLE ENERGY y ORMAZABAL)

Adicionalmente, existen dos empresas más, una del sector gran consumo, y otra del sector financiero que han solicitado su adhesión al Basque Ecodesign Center. Se espera que esta adhesión se materialice a principios de 2022.

La asistencia técnica objeto de esta contratación se centra en el sector financiero, tanto en las dos empresas del sector, como en otras empresas socias que puedan requerir apoyo para el desarrollo de proyectos relacionados con economía y finanzas.

Cada año se elabora un Plan de Actuaciones, para el desarrollo de formaciones especializadas y, sobre todo, de proyectos técnicos en el ámbito de la economía circular. Estos proyectos técnicos son desarrollados entre Ihobe y las propias empresas socias y pueden ser de tres tipologías: proyectos individuales (con una empresa socia), colaborativos (varias empresas socias, normalmente del mismo sector) y metodológicos (varias empresas socias, de diferentes sectores, probando metodologías transversales).

El Plan de Actuaciones 2022 estará perfectamente definido para finales de Diciembre de 2021. En el marco del Plan de Actuaciones, las empresas pueden desarrollar un número variable de proyectos, normalmente entre 3 y 6.

Uno de los objetivos del Basque Ecodesign Center es ofrecer formación a jóvenes talentos para que las capacidades de economía circular puedan ser integradas en el tejido empresarial vasco. Es por ello, que el núcleo de los proyectos del Basque Ecodesign Center es desarrollado con ayuda de jóvenes becarios/as.

Concretamente, se formará a 20 jóvenes recién graduados/as entre Noviembre y Diciembre en un curso presencial de 120 horas. Estas 20 personas iniciarán unas prácticas a través de una beca en

las empresas del Basque Ecodesign Center, con una duración de entre 6 y 12 meses. Dos de estos/as jóvenes tienen un perfil de económicas y dirección de empresas, para dar apoyo a las dos empresas del sector financiero del Basque Ecodesign Center.

Como apoyo a las personas becarias existe la figura del tutor o tutora, perteneciente a la asistencia técnica objeto de este contrato y que apoya al /la joven con la planificación de los proyectos, resolución de dudas y un seguimiento técnico sistemático.

Los jóvenes desarrollarán las prácticas en el Auzofactory de Matiko, en Bilbao.

Para dar apoyo a las empresas socias del Basque Ecodesign Center en el desarrollo de este tipo de proyectos, se va a contratar varias asistencias técnicas, especializadas a nivel sectorial o a nivel de campo de trabajo. Específicamente, se prevé la contratación de una asistencia técnica (A) para actividades de economía circular en los sectores de automoción y ferrocarril; elevación, metal, de otra asistencia técnica (B) para los sectores energético, gran consumo y construcción, y de otra asistencia técnica (C) para proyectos asociados al sector financiero.

El objeto de este pliego es la contratación de una asistencia técnica para dar apoyo a las empresas del Basque Ecodesign Center en los proyectos relacionados con el sector financiero.

Las empresas adjudicatarias del presente trabajo asumirán las labores de apoyo y asistencia técnica a las empresas socias del Basque Ecodesign Center en el desarrollo de sus proyectos técnicos, ya sean individuales, colaborativos o metodológicos, incluyendo tanto un rol de planificación de los proyectos, de interlocución con las empresas, de tutor/a técnica con los/as jóvenes, así como un rol de apoyo directo a Ihobe en actividades del Plan de Actuaciones que por su complejidad o características no puedan contar con la involucración de una persona becaria.

OBJETO DEL TRABAJO

La contratación de una asistencia técnica para dar apoyo y asesoría a las empresas vascas socias del Basque Ecodesign Center en el desarrollo de proyectos relacionados con la integración de la sostenibilidad en el sector financiero.

Este tipo de proyectos se desarrollarán principalmente en colaboración con las dos empresas del sector financiero del Basque Ecodesign Center, pero no se descarta que empresas de otros sectores requieran apoyo para el desarrollo de proyectos motivados por la integración de la sostenibilidad en el sector financiero.

En el marco de este contrato se esperan principalmente proyectos orientados a:

1. Despliegue del Reglamento (UE) 2020/852 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y otros elementos del Plan de Acción de Finanzas Sostenibles de la Comisión Europea.
2. Integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (criterios ASG) en la evaluación de financiaciones y en la evaluación de compras y contrataciones, en el sector financiero.
3. Evaluación ambiental de inversiones, con enfoque de ciclo de vida.
4. Evaluación ambiental de productos y servicios del sector financiero, con enfoque de ciclo de vida.

Se excluye del objeto del trabajo el servicio en temas altamente especializados y con relación indirecta con la economía circular, tales como capital natural o la adaptación al cambio climático, ahora mismo no recogidos en el marco de acuerdo del Basque Ecodesign Center 2021-2025.

ALCANCE DEL TRABAJO

El trabajo que realizarán las entidades que se contraten será el siguiente:

- a) Planificación de los proyectos recogidos en el Plan de Actuaciones 2022 del Basque Ecodesign Center y asignados por Ihobe a la asistencia técnica.
- b) Interlocución con las empresas y seguimiento de los proyectos asignados a la asistencia técnica, incluyendo revisiones y garantía de calidad.
- c) Tutorización de jóvenes formados/as en materia de economía circular para el desarrollo de todos los proyectos en los que intervenga una persona becario.
- d) Asistencia técnica al Basque Ecodesign Center con participación directa en las actividades del Plan de Actuaciones 2022.
- e) Informe de recomendaciones de proyectos a desarrollar por las empresas en el marco del Plan de Actuaciones 2023.
- f) Coordinación con el resto de las asistencias técnicas del Basque Ecodesign Center para aprovechamiento de sinergias.
- g) Generación de documentación, tales como borradores de noticias o memorias comunicativas, para labores de visibilidad del Basque Ecodesign Center.

Ihobe, en función del proyecto, decidirá el grado de implicación que tiene que tener la asistencia técnica en cada una de estas actividades y el grado de participación de personal de Ihobe.

El desarrollo de los trabajos deberá ser realizado íntegramente en las propias instalaciones de la empresa adjudicataria, a excepción de las reuniones necesarias para la tutorización de jóvenes, coordinación y entrega de resultados, así como para la celebración de las actuaciones en materia de difusión y formación.

La empresa adjudicataria asumirá íntegramente los costes necesarios para el desplazamiento a las diferentes reuniones que tengan lugar durante el desarrollo del proyecto.

DEFINICIÓN DE FASES Y TAREAS DEL PROYECTO

Dada la variabilidad que puede conllevar el desarrollo de las tareas descritas, en el marco de esta fase del proyecto se habilitará una bolsa de **horas de apoyo técnico** que se irán consumiendo y facturando de acuerdo a certificaciones mensuales del trabajo desarrollado.

La bolsa de horas queda recogida en la siguiente tabla:

Horas de la bolsa de trabajo	Importe máximo total (IVA excluido)
500 horas	35.000 €

En cualquier caso, previo a la resolución de cada consulta o apoyo demandado, la empresa adjudicataria realizará una estimación previa de las horas necesarias para su desarrollo, que deberá ser aprobado por Ihobe antes del comienzo de los trabajos (ver fase de planificación, más abajo).

Se plantean 4 fases de trabajo:

- 1- Fase de planificación
- 2- Fase de desarrollo del Plan de Actuaciones 2022
- 3- Fase de cierre del Plan de Actuaciones 2022
- 4- Actividades de coordinación y de generación de materiales orientados a la visibilidad del Basque Ecodesign Center.

1. FASE DE PLANIFICACIÓN

Objeto:

El objeto de esta tarea es realizar una planificación integrada de los proyectos, a nivel de pasos metodológicos, información de partida necesaria, recursos necesarios y entregables en detalle a generar.

Tareas:

1. Reunión de lanzamiento con Ihobe. En esta reunión de lanzamiento, Ihobe presentará el Plan de Actuaciones 2022 del Basque Ecodesign Center. Este Plan ya recoge los proyectos y formaciones que las empresas quieren desarrollar en 2022, los objetivos, una identificación de los entregables, así como una primera aproximación a los pasos metodológicos. Ihobe indicará en esta reunión el grado de involucración de personal propio de Ihobe en cada uno de los proyectos. La participación de Ihobe será mayor en los proyectos que tengan un mayor grado de innovación o en los que puedan desembocar en una guía metodológica posterior.
2. Planificación integrada: la asistencia técnica deberá realizar una planificación integrada para todos los proyectos asignados por Ihobe. Esta planificación integrada deberá recoger en un diagrama de Gantt los proyectos, así como una ficha específica por cada proyecto, que recoja los pasos metodológicos en detalle, la información de partida necesaria, una descripción de los entregables a generar, reuniones de seguimiento planteadas y una primera aproximación a las horas necesarias para el desarrollo de los proyectos y una identificación de si las tareas del trabajo serán desarrolladas principalmente por la persona becaria (opción prioritaria) o si requerirá la participación directa de la asistencia técnica. En el planteamiento de la planificación se deberán maximizar las sinergias entre proyectos similares, identificando dónde, cuándo y cómo se producirán. La planificación deberá realizarse buscando el equilibrio entre minimizar las horas de asistencia técnica y generar unos resultados de calidad.

Entregables:

1. Acta de la reunión de lanzamiento
2. Planificación integrada

2. FASE DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACTUACIONES 2022

Objeto:

Desarrollar las actuaciones recogidas en el Plan de Actuaciones 2022, ya sean de formación o de desarrollo de proyectos.

Tareas:

1. Reunión de lanzamiento con la empresa socia. En esta reunión de lanzamiento, con participación de Ihobe y de la persona becaria, se presentará a la empresa al equipo de la asistencia técnica, y se presentará la planificación integrada para su sector y la planificación específica de sus proyectos y formaciones. Se validará la planificación específica de los proyectos con la empresa, se trasladará a la empresa su necesidad de involucración y de información, y se acordarán los mecanismos de interlocución. Como resultado de esta tarea, puede ser necesario ajustar la planificación integrada.
2. Labores de tutoría: la asistencia técnica deberá realizar la tutoría de los trabajos (proyectos / formaciones) que involucren a una persona becaria. Concretamente estas labores se resumen en:
 - a. Reunión inicial de lanzamiento con Ihobe y la persona becaria para entender la planificación integrada y realizar el lanzamiento interno del primero de los trabajos a desarrollar.

- b. Reunión presencial al menos quincenal con la persona becaria para revisar avances, fijar próximos pasos y solucionar dudas técnicas.
 - c. Resolución de dudas urgentes en remoto (videoconferencia, teléfono o correo electrónico).
 - d. Revisión de entregables y actas de reuniones generados por la persona becaria antes de su entrega a la empresa o, si existe participación de Ihobe en el proyecto, antes de la revisión final por parte de Ihobe.
 - e. Apoyar a las personas becarias en las reuniones de seguimiento o de presentación de resultados con las empresas socias del Basque Ecodesign Center. La persona becaria deberá participar activamente en las reuniones con las empresas socias, preparando los materiales tales como presentaciones y liderando las propias presentaciones siempre que sea posible.
3. Labores de dirección de los trabajos en las actuaciones del Plan de Actuaciones 2022 señaladas por Ihobe:
 - a. Interlocución con la empresa para envío de borradores, entregables, solicitud de información necesaria para el proyecto, así como para la organización de reuniones de seguimiento, cierre de proyectos o lanzamiento de nuevos proyectos.
 - b. Reuniones de seguimiento, cierre de proyectos o lanzamiento de nuevos proyectos.
 - c. Revisión de materiales desarrollados por personas becarias, tales como actas, herramientas o entregables, para asegurar su calidad.
4. Participación directa en las actividades del Plan de Actuaciones 2022.
 - a. Por la complejidad de algunas actividades, puede ser necesaria la participación directa de la asistencia técnica. Ejemplos de este tipo de actividades, pueden ser, apoyo en auditorías externas, impartición de formaciones (para las empresas o para los/as jóvenes) o reuniones con otras organizaciones que colaboran con la empresa socia.

Entregables:

1. Planificación integrada revisada (si aplica)
2. Actas de las reuniones
3. Entregables asociados al Plan de Actuaciones 2022

3. FASE DE CIERRE DEL PLAN DE ACTUACIONES 2022**Objeto:**

Generar un resumen de las actividades desarrolladas en cada uno de los sectores y realizar una propuesta de posibles nuevos trabajos a desarrollar en el marco del Plan de Actuaciones 2023.

Tareas:

1. Desarrollar un documento resumen que recoja las actividades desarrolladas en cada uno de los sectores, así como recomendaciones para nuevos trabajos a desarrollar en el marco del Plan de Actuaciones 2023. Esta información será utilizada para las presentaciones del Comité Técnico del Basque Ecodesign Center 2023 y para generar una memoria de actividades anual. El formato será proporcionado por Ihobe. Este trabajo también será desarrollado con apoyo de las personas becarias.

Entregables:

1. Documento resumen que recoja las actividades desarrolladas en cada uno de los sectores, así como recomendaciones para nuevos trabajos a desarrollar en el marco del Plan de Actuaciones 2023.

4. ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y DE GENERACIÓN DE MATERIALES ORIENTADOS A LA VISIBILIDAD DEL BASQUE ECODESIGN CENTER.

Objeto:

Coordinación entre asistencias técnicas del Basque Ecodesign Center para maximizar las sinergias y aprovechar de forma eficiente el trabajo realizado por el equipo de jóvenes y por las asistencias técnicas.

Preparación de materiales orientados a la visibilidad del Basque Ecodesign Center.

Tareas:

1. Identificación de posibles sinergias entre proyectos de diferentes asistencias técnicas y reuniones de coordinación para intercambio de información y resultados.
2. Preparación de materiales orientados a la visibilidad del Basque Ecodesign Center, tales como fichas de proyectos o noticias.

Entregables:

1. Materiales orientados a la visibilidad del Basque Ecodesign Center, tales como fichas de proyectos o noticias.

PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

Se espera poder formalizar el contrato a mediados de Diciembre 2021.

Las labores de tutoría comenzarán el día 10 de Enero de 2022, y tendrán duración hasta el 10 de Enero de 2023.

Las labores de participación directa comenzarán el día 10 de Enero de 2022, y durarán hasta el 31 de Enero de 2023.

Por ello, antes del 10 de Enero será necesario mantener la reunión de lanzamiento entre Ihobe y la asistencia técnica, y realizar la fase de planificación.

Se espera que el siguiente Comité Técnico tenga lugar el último trimestre de 2022, lo que marcará las fechas de la fase de cierre del Plan de Actuaciones 2022

Fase	Dic	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	En
APOYO SECTOR FINANCIERO														
0. Formalización del contrato y arranque de los trabajos														
1. Fase de planificación														
2. Fase de desarrollo del Plan de Actuaciones 2022														
3. Fase de cierre del Plan de Actuaciones 2022														
4. Actividades de coordinación y de generación de materiales orientados a la visibilidad del Basque Ecodesign Center.														

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta técnica deberá incluir únicamente la información necesaria para responder a los criterios técnicos de adjudicación. Concretamente:

1. Descripción de la metodología propuesta por la asistencia técnica para realizar la planificación integrada.
2. Descripción de la metodología planteada para el servicio de tutoría .
3. Descripción de las actuaciones propuestas por la asistencia técnica para maximizar la eficiencia de las tutorías y de los trabajos desarrollados por los/as jóvenes (aprovechamiento de sinergias).
4. Descripción de los mecanismos a implementar por la asistencia técnica para el seguimiento adecuado y para la garantía de calidad de los trabajos bajo su dirección.
5. Descripción de los mecanismos propuestos para la coordinación con las otras asistencias técnicas del Basque Ecodesign Center.
6. Cronograma y organigrama, que deberá incluir las dedicaciones previstas del equipo de trabajo y sus funciones.

La oferta económica deberá realizarse para una bolsa de 500 horas, indicándose de forma explícita el precio por hora ofertado.

**JOSE MARIA
FERNANDEZ
ALCALA**

Firmado digitalmente por
JOSE MARIA FERNANDEZ
ALCALA
Fecha: 2021.11.23 16:56:31
+01'00'

Fdo.: Jose María Fernández Alcalá
Director de Área

**IÑIGO AIZPURU
DE LLANOS -
78922714P**

Firmado digitalmente
por IÑIGO AIZPURU DE
LLANOS - 78922714P
Fecha: 2021.11.23
12:14:55 +01'00'

Fdo.: Iñigo Aizpuru de Llanos
Técnico de proyecto